

Para finalizar nuestros espacios de hoy, el profesor titular de Economía Política, don Alejandro Conde López, habla del contenido y campo de acción de la política económica. Economía Política Economía Política

Comercio, préstamos, ayudas y donaciones, etc. La política económica ha de enfrentarse con el conflicto de intereses entre sus distintos objetivos, así como su interrelación y articulación. Es necesario un plan global, relacionado y coherente, sin que sea generalmente suficiente medidas esporádicas o desordenadas. Este hecho, esta realidad, deberían tenerla muy en cuenta gobiernos que, por su inconsciencia o debilidad, dejan para mañana las medidas que deberían tomar hoy, agravando, además de traspasar al futuro, los problemas que seguro hoy tendrían solución. La política económica ha de tener un fin económico. Debe basarse en criterios económicos, y no siempre se hace, sin olvidar el ingente cúmulo de factores que influyen en ella, tales como la realidad política, la ética social, así como otros.

intereses jurídicos, políticos, sociales, administrativos, etc. La política económica será óptima cuando la elección de sus fines y medios sea racional y esto tan sólo puede ocurrir cuando está basada en el conocimiento científico o lógico de la economía. Por ello es interesante comparar lo que aporta la economía política y su relación con la política económica. Así, la política, la economía política queremos decir, trata de la teoría de los precios, de la producción y de la distribución. La política económica influirá en ellos a partir de las leyes antimonopolio, la regulación del comercio y otras políticas sobre precios, salarios mínimos, etc. La economía política expone su teoría de la renta, la política económica aporta...

A este respecto, la política fiscal, la política de estabilización, de pleno empleo y crecimiento, etc. A la teoría monetaria le corresponde la política monetaria. A la teoría de los ciclos, la política antidepresión. A la teoría del comercio internacional, la política arancelaria y de ayuda exterior. A la economía agrícola, la política de sostenimiento de precios agrícolas, etc. Así se construye un proceso que va del análisis económico al estudio de las posibilidades administrativas, pasando por las políticas y relaciones con otras políticas hasta llegar a la decisión o solución política final. La política es el arte de lo posible. Ha de basarse en el análisis económico, pero tiene tanto de técnica como de arte y ha de considerarse relacionada con otras disciplinas, dentro del contexto estructural de la sociedad en que se aplica teniendo en cuenta las posibilidades administrativas.

en cuenta la importancia del juicio de valor. Para alcanzar el plan, para conocer los fines y los métodos para lograrlos según cada sistema, hemos de partir del ayer, de la historia, de los hechos y del conocimiento de las leyes y teorías, bien entendido que estos, los planes, varían según los fines dependientes de los sistemas económicos y sus respectivas filosofías. Filosofía económica es el conjunto de ideas que matizan y dan lugar a los juicios de valor sobre política económica. Van a componerse de normas o valores éticos, políticos, económicos, hasta llegar al límite más amplio de la filosofía social, donde se incluyen la educación, las instituciones, la familia, incluso la religión. Una política económica será acertada cuando se realiza según un análisis económico correcto y de acuerdo con una filosofía económica determinada. Este último epígrafe no tiene por qué soportar la filosofía económica, sino que es un análisis económico correcto. No puede soportarse sobre planes científicos.

Depende, como hemos dicho, de juicios de valor éticos como la felicidad o felicidad, utilidad o bienestar, como la libertad ya sea de empresa o de consumo, de asociación, de elección, de la ocupación, etc. Así también la justicia, el humanitarismo, el progreso o el derecho a una igualdad de las oportunidades o una mayor equidad en el reparto social. Cada uno de estos valores éticos tienen, por supuesto, una contrapartida económica negativa o de oposición. Así, a la felicidad se opone la inseguridad, la mala distribución de la renta, etc. A la libertad, el monopolio, los excesivos dirigismos, etc. A la justicia se opone la inflación, la excesiva desigualdad en la distribución de las rentas, etc. Al humanismo, la explotación. Los salarios bajos. Al progreso, el estancamiento.

económicas dan pues lugar a las políticas económicas ordenadas y coherentes que intentarán estar de acuerdo con las políticas económicas reales, a veces incoherentes y faltas de organización. Van a manifestarse éstas en una actuación positiva o negativa para alcanzar un fin económico-social. Hemos dicho antes que es posible la existencia de conflictos entre intereses porque las políticas económicas reales son una serie de compromisos entre intereses económicos contrapuestos. La política económica en conjunto se da a unas estructuras de fines y medios interrelacionados. Contiene siempre tanto un fin como un medio en esa relación entre fines y medios escasos aplicables a usos diversos que es la propia economía. Así, esta interrelación va a referirse a una relación entre los intereses económicos y los intereses sociales. Y es que la política económica en conjunto es una serie de compromisos entre intereses económicos contrapuestos. Y es que la política económica en conjunto es una serie de compromisos entre intereses económicos contrapuestos.

que puede ser primaria, compuesta de fines primarios, en las que su fin superior ya es metaeconómico. Se determina cada nivel preguntándonos, ¿puede la política económica alcanzar un objetivo más elevado o superior? No, entonces será política económica primaria. Entre estos fines primarios está el crecimiento económico, esfuerzo del Estado para contribuir con el sector privado al avance de la técnica y mejor aprovechamiento de los recursos naturales. Estará la estabilidad, la más eficaz distribución de los recursos, soporte de la economía del bienestar, único camino para alcanzar la producción ideal. Estará el mantenimiento de la libertad económica, elección del consumo, del empleo, etc. Las políticas económicas secundarias serán aquellas que sirven de medio para un fin primario. Entre ellas el mantenimiento de la competencia, la política monetaria, la política fiscal, agraria, exterior, la política de conservación de los recursos.

recursos naturales, etc. Las políticas económicas terciarias son medios para alcanzar las políticas económicas secundarias y pueden aparecer como independientes respecto a las anteriores. Así, la prevención de la competencia desleal, la regulación de fusiones de empresas o de servicios públicos, etc. Finalmente, los instrumentos de política económica son aquellos que, siendo medios, no pueden llegar a ser fines en sí mismos. Entre ellos, unos generales, como los impuestos, créditos o subvenciones, y otros específicos descritos en relación con los fines a los que sirven. Ejemplos de estos últimos serán las operaciones de mercado abierto o las variaciones del tipo de redescuento en relación con los fines de orden superior, que son la política monetaria o la política fiscal, si nos referimos al déficit o superávit. Presupuestario, variación de los impuestos, obras públicas, etc.

etc. Estos fines u objetivos habrán de determinarse a partir de las ideas o filosofías económicas. Ciertos mitos que se transforman en fines valorados también influyen los sucesos imprevistos o problemas urgentes, tanto como la presión constante de los grupos de intereses organizados para influir en su beneficio. Las ideas, los problemas y sucesos, el poder político y económico influyen en la acción y en los objetivos. La acción efectiva de un gobierno será entonces el resultado de varias fuerzas económicas, sociales y políticas de la que se desprende una lucha de clases que para los marxistas es necesaria para la transformación de la estructura social y que se manifiesta en muchas posturas partidistas de las políticas económicas que toman ciertos gobiernos. Autores no marxistas destacan la necesidad del equilibrio de fuerzas para evitar la desigualdad de los gobiernos.

La democracia puede sustituir, podríamos decirlo así, eficientemente el mercado, llegando también al óptimo en la asignación de los recursos. La dispersión del poder y su institucionalización evitará el desequilibrio de fuerzas que implica la pérdida de objetividad política de los gobiernos y el germen de la lucha social. Vemos pues, para terminar, cómo la política económica es la acción deliberada del gobierno en la economía para conseguir sus fines u objetivos. Así, un gobierno como entidad compleja, unos objetivos o fines y unos instrumentos o forma de actuar. Es necesario una filosofía, un juicio de valor, seleccionando y valorando los problemas y desechando toda actuación neutral tras los objetivos generales de política económica y los métodos de la política económica. Y, por último, un diagnóstico basado en la información estadística actual, en el pasado o en la historia.

en la observación y en la información de la realidad. Un modelo donde se interrelacionan los fines y los medios, los objetivos y los instrumentos. Unas previsiones y presupuestos de economía nacional acompañada de otras informaciones, encuestas y consultas para concluir con la elección de políticas y su puesta en práctica. La política económica ha de analizar los objetivos, función de bienestar, y realizar proposiciones para ordenar en escala de mejor a peor las situaciones económicas alternativas. Será cuestión de maximizar dentro de las técnicas, de las teorías, de los juegos y de estrategia, válidos para mejor fundar las decisiones económicas si existe conflicto. Los fines a cortos plazos, unos, propios a los países evolucionados, a largo plazo, otros, han de integrarse en un plan general que supere en lo posible los conflictos entre objetivos que surgen al no poderse consagrar. Y no se puede conseguir todos ellos simultáneamente. Unos estarán en conflicto, otros...

serán complementarios. Lo importante es establecer un plan suficiente y coordinado donde se establezcan prioridades y ponderaciones. La política económica ha de llevar a la práctica esta tarea, alcanzar sus fines para lo que la economía política establece, aquella relación citada entre fines u objetivos y los medios e instrumentos. En Economía Política, don Alejandro Conde López ha hablado del contenido y campo de acción de la política económica.

¡Viva! ¡Viva!

Fin